

03 de Febrero 2015
Oficio Circular No. 077/11/15

Prof. Reginaldo Duarte Iñigo
Director General del Instituto de Formación
Docente del Estado de Sonora "IFODES"
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, me permito hacer de su conocimiento los recursos presupuestales autorizados a la Institución a su digno cargo, por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2015, y comunicado a esta Dependencia a través de la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor de Gobierno.

El monto del presupuesto anual es de: \$142,689,375.00 (Son: Ciento Cuarenta y Dos Millones Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Trescientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) el cual se describe en formato anexo.

No omito informarle que para el ejercicio de estos recursos, se deberá atender lo dispuesto por la normatividad presupuestal en lo referente a racionalidad, austeridad y disciplina para la eficiente y eficaz aplicación de los recursos autorizados, para que brinde los resultados esperados a la comunidad.

Sin otro particular a que referirme, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

C.P. José Alberto Ruibal Santa Ana
Subsecretario de Planeación y Administración
"2015: Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN

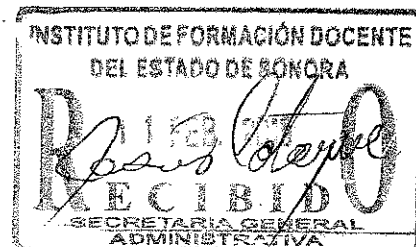
- C.c. Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura.
 - Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Oficial Mayor.
 - Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda Estatal.
 - C.P.C. Saúl López Montiel, Subsecretario de Planeación del Desarrollo.
 - C.P. Eduardo Soto González, Director General de Planeación.
- Archivo.

JARS/ESG/MPCF/aco



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

SEC. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO FINAL | TEL. +52 (662) 289-7600
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.sec-sonora.gob.mx





IFODES

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALÍA MAYOR

23 FEB. 2015

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO

Oficio Dirección Gral. 104/2015
Hermosillo, Sonora, a 19 de febrero de 2015

23 FEB. 2015

"2015: Año del Empleo"

OFICIALÍA MAYOR



Número de certificado: ATR0705
Fecha de emisión: 16/07/14
Fecha de caducidad: 15/07/17
Alcance: "Aseguramiento del proceso de formación profesional y continua de docentes"

C.P. SAÚL LÓPEZ MONTIEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, DE LA
OFICIALÍA MAYOR.
PRESENTE.-

Le hago llegar un cordial saludo, a la vez me dirijo a usted en seguimiento al oficio circular No.077/11/15, que nos hizo llegar la SEC, referente a los recursos presupuestales autorizados al IFODES por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2015, por un monto de \$ 142,689,375.00 (son: ciento cuarenta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Al respecto, le hago las siguientes observaciones importantes que encontramos en la información recibida:

- a) De los \$142, 689,375.00; \$81,541,939.71 con clave 155FS13 se advierte corresponde a la nómina de plazas reconocidas por el FONE y que se han trasferido a la federación. Según la información que de manera verbal nos ha indicado la SEC, el IFODES ya no reportará en sus informes de avance presupuestal este recurso, por lo que nos parece que no debería permanecer esta cantidad en nuestro presupuesto.
- b) Se especifican cantidades con la misma clave anteriormente mencionada que no se precisa a qué corresponden; cito: "155FS13 \$4,058,690.00 y 155FS13 \$14,804,574.28. Si estas dos cantidades y la indicada en el inciso a) que cuentan con la misma clave corresponden al FONE, la sumatoria de las tres no corresponde al monto estatal global que corresponde a Normales.
- c) Por otra parte, no se identifican en la información presupuestal que recibimos, el subsidio estatal de los 19 Centros de Maestros en el Estado, por la cantidad de \$2,000,000.00 que se nos ha venido ministrando por años atrás para la operación de estos centros, ni la cantidad de \$695,324.00 correspondiente al subsidio estatal que se ha venido asignando para servicios personales del IFODES desde hace algunos años. Tampoco se refleja la cantidad solicitada para las plazas de las oficinas centrales del IFODES que no han sido reconocidas por el FONE y carecen de soporte presupuestal, por la cantidad de \$ 25,254,044.92.
- d) No hemos tenido respuesta si el Estado apoyará las raciones alimenticias del Internado de la Escuela Normal Rural, por la cantidad de \$4,757,297.77 que hemos solicitado.
- e) Destaco también que no se identifican los \$38,872,676.00 que se decretaron en el anteproyecto de presupuesto 2015 en el concepto de ingresos propios.

No omito mencionar que a la fecha no tenemos información del monto anual destinado al gasto operativo del FONE que le corresponde al IFODES.

Por lo anteriormente planteado, estamos imposibilitados en precisar los ajustes a nuestro presupuesto 2015 al no contar con información precisa de nuestro techo financiero real.

Agradezco la atención al presente y quedo a la espera de su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

PROFR. REGINALDO DUARTE ÍÑIGO
DIRECTOR GENERAL
"2015: Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"

C.c.p. Carlos Francisco Tapia Astiazarán. Oficial Mayor del Gobierno del Estado
C.c.p. Archivo.//



Gobierno del Estado
de Sonora
Instituto de Formación
Docente del Estado
de Sonora



SEC

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA
AVE. MADRID S/N ENTRE EDEL CASTELLANOS Y DR. AGUILAR, COL. PRADOS DEL CENTRO, CP. 83260
TELS : +52 (662) 213-1055, 212-4469 Y 212-4436 | 01-800-043-6337
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.ifodes.edu.mx



SONORA
BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

**CONSEJALES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL
IFODES
P R E S E N T E.-**

Expongo a ustedes las siguientes aclaraciones referentes al presupuesto autorizado para el año fiscal 2015:

El techo financiero autorizado fue por el monto de \$142,689,375.00 a través de oficio circular No. 077/11/15 signado por el Subsecretario de Planeación y Administración de la SEC. (Se anexa oficio). Del monto autorizado, se reduce del presupuesto operado por el IFODES, la cantidad de **\$79,000,000.00**, correspondientes a la nómina de Escuelas Normales Federalizadas y Unidades de la UPN del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, FONE, a partir de enero de 2015 será comprobado por SEES. (Se anexa oficio).

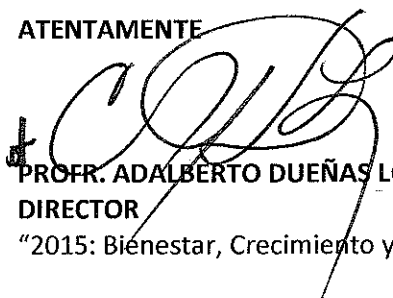
El presupuesto de FONE asignado a IFODES, para gasto operativo de las Escuelas Normales asciende a **\$23,927,604.00**, (se anexa el calendario mensual de ministración de este recurso, enviado por la SEC, vía correo electrónico)

El subsidio estatal para pago de servicios personales de IFODES asciende a **\$716,171.00** y los ingresos propios decretados fueron por la cantidad de **\$41,568,000.00**.

Se omiten del presupuesto \$2,000,000.00, correspondientes al subsidio estatal para la operación de los Centros de Maestros en el Estado. (Se anexa oficio del reclamo de dicho recurso)

Por lo anteriormente expuesto, el monto del presupuesto original operado por el IFODES para el ejercicio 2015, quedó en **\$66,211,775.00**, cantidad que se informó en el primer informe trimestral de Cuenta Pública Estatal.

ATENTAMENTE

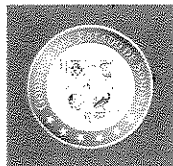


PROFR. ADALBERTO DUEÑAS LÓPEZ
DIRECTOR
"2015: Bienestar, Crecimiento y Desarrollo".



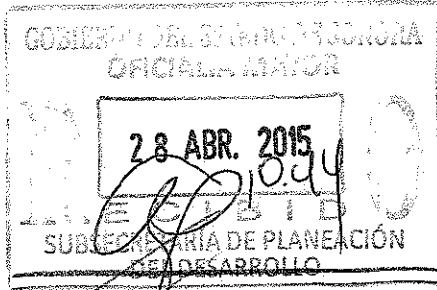
Gobierno del Estado
de Sonora
Instituto de Formación
Docente del Estado
de Sonora

C.c.p. Archivo//.



SEC





Oficio Dirección Gral. 290 /2015
Hermosillo, Sonora, a 24 de abril de 2015

"2015: Año del Empleo"

C.P. SAÚL LÓPEZ MONTIEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, DE LA
OFICIALÍA MAYOR.
PRESENTE.-

En el marco de presupuesto 2015 asignado al IFODES, específicamente en el subsidio Estatal anual, por la cantidad de \$ 716,171 ; le pido atentamente su autorización para que la totalidad de dicho recurso sea reclasificado en el SAF, a la partida presupuestal de servicios personales ya que una parte de éste quedó asignado a gasto operativo.

Agradezco de antemano su apoyo en esta gestión y quedo a la espera de su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

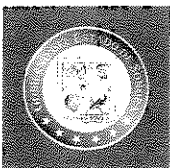


PROFR. REGINALDO DUARTE ÍÑIGO
DIRECTOR GENERAL
"2015: Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"



Gobierno del Estado
de Sonora
Instituto de Formación
Docente del Estado
de Sonora

C.c.p. C. Carlos Francisco Tapia Astiazarán. Oficial Mayor del Gobierno del Estado
C.c.p. Archivo..//





SH

Oficio No. PF-533/2015

Hermosillo, Sonora, Abril 20 de 2015.

“2015: Año del Empleo”

Prof. Reginaldo Duarte Iñigo,
Director General de IFODES,
Presente.-

En relación a su oficio No. 103/2015 de fecha 18 de febrero del presente año, por lo que respecta a esta Procuraduría Fiscal, le informo que el importe de \$ 41'568,000 que se refleja en el apartado de Organismos Descentralizados en la Ley de Ingresos 2015 nos fue proporcionado por ese organismo a su digno cargo con fecha 26 de septiembre de 2014, tal como se muestra en cuadro anexo al presente.

En cuanto a lo relacionado con el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015, le informo que Oficialía Mayor del Gobierno del Estado es la encargada de hacer la distribución de las partidas de los presupuestos para cada uno de los organismos.

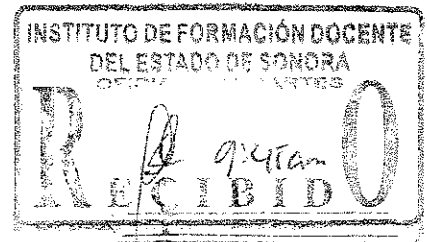
Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Procurador Fiscal de la
Secretaría de Hacienda

Lic. Reynaldo Gómez Valencia

*cris.

C.c.p.- Archivo



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

PROCURADURÍA FISCAL
PROFR. GUSTAVO HODGERS RICO NO. 21 E/ ISRAEL GONZÁLEZ Y JUÁREZ,
COL. MODELO, TELÉFONOS: (662) 217-3660, 212-0216 Y 213-9939,
HERMOSILLO. SONORA. MÉXICO